

**España – Artículos y material deportivo – Contrato de suministro mediante modalidad de arrendamiento sin opción a compra del equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación para el Centro Deportivo Municipal Juan de Dios Román en el distrito de Villa de Vallecas.**

**OJ S 84/2025 30/04/2025**

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal - Anuncio de cambios  
Suministros**

## 1. Comprador

---

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Distrito de Villa de Vallecas

Correo electrónico: [vva.contratacion@madrid.es](mailto:vva.contratacion@madrid.es)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

## 2. Procedimiento

---

### 2.1. Procedimiento

Título: Contrato de suministro mediante modalidad de arrendamiento sin opción a compra del equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación para el Centro Deportivo Municipal Juan de Dios Román en el distrito de Villa de Vallecas.

Descripción: El presente contrato tiene por objeto la contratación del suministro mediante la modalidad de arrendamiento sin opción a compra, del equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación para el Centro deportivo Municipal Juan de Dios Román del Distrito Villa de Vallecas, así como la instalación y el mantenimiento de todos los elementos y aparatos que conforman el citado equipamiento.

Identificador del procedimiento: 17464083-1928-49d7-9020-6d544308f6ea

Anuncio anterior: 6df5ff70-b42f-4ac2-8456-1f88737f0c78-01

Identificador interno: 300/2024/01326

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 37400000 Artículos y material deportivo

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 309 060,49 EUR

#### 2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

#### 2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de las contribuciones a la seguridad social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público.

Insolvencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de la obligación relacionada con el pago de impuestos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Corrupción: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Participación en una organización delictiva: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Mala conducta profesional grave: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Fraude: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Quiebra: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Convenio con los acreedores: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los motivos de exclusión puramente nacionales: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contrato de suministro mediante modalidad de arrendamiento sin opción a compra del equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación para el Centro Deportivo Municipal Juan de Dios Román en el distrito de Villa de Vallecas.

Descripción: El presente contrato tiene por objeto la contratación del suministro mediante la modalidad de arrendamiento sin opción a compra, del equipamiento deportivo cardiovascular y de musculación para el Centro deportivo Municipal Juan de Dios Román del Distrito Villa de Vallecas, así como la instalación y el mantenimiento de todos los elementos y aparatos que conforman el citado equipamiento.

Identificador interno: 300/2024/01326

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 37400000 Artículos y material deportivo

#### 5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

#### 5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/01/2026

Duración: 54 Meses

#### 5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### 5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

#### 5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

#### 5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 1.- Oferta económica..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 50,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.1.- Mejora asistencia técnica..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.1.- Mejora en los equipos: pantallas igual o superior a 22 pulgadas en cintas de correr/tapiz rodante..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.2.- Mejora en los equipos: pantallas igual o superior a 21 pulgadas en las máquinas elípticas..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.3.- Mejora en los equipos: pantallas igual o superior a 19 pulgadas en bicicleta vertical y reclinada..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.4.- Mejora en los equipos: aumento de peso para las máquinas de fuerza de 90 kg hasta alcanzar 125 kg..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.5.- Mejora en los equipos: aumento de número de monitores en las máquinas de fuerza..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.2.6.- Mejora en los equipos: aportación de accesorios necesarios para personas con diversidad funcional..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 4,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2.3.- Mejora mantenimiento..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 11,00

## 5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5Z49KzkETm1Whbmka2nXQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5Z49KzkETm1Whbmka2nXQ%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5Z49KzkETm1Whbmka2nXQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5Z49KzkETm1Whbmka2nXQ%3D%3D)

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 05/05/2025 23:59:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 06/05/2025 10:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Fecha de apertura: 13/05/2025 10:00:00 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lugar: Entorno digital

Lugar: Entorno digital

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No  
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: la entrega de mercancías en horas en las que el tráfico no sea punta lo que supone un ahorro combustible y de congestión del tráfico, lo que redundaría en una disminución de emisiones. Será controlada por la Directora del Centro Deportivo Municipal mediante la verificación de los correspondientes albaranes. .

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Distrito de Villa de Vallecas - Distrito Villa de Vallecas

Información sobre los plazos de revisión: Las actuaciones de este contrato serán susceptibles de recurso especial en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

### **8. Organizaciones**

---

#### **8.1. ORG-0001**

Denominación oficial: Distrito de Villa de Vallecas

Número de registro: 31011110144871

Número de registro: P2807900B

Localidad: Madrid

Código postal: 28031

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)  
País: España  
Punto de contacto: Distrito de Villa de Vallecas  
Correo electrónico: [vva.contratacion@madrid.es](mailto:vva.contratacion@madrid.es)  
Teléfono: +34 917432427  
Dirección de internet: <http://www.madrid.es>  
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=U4%2B00g%2BqDX4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>  
Otros puntos de contacto:  
Denominación oficial: Distrito Villa de Vallecas  
Localidad: Madrid  
Código postal: 28031  
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)  
País: España  
Correo electrónico: [vva.contratacion@madrid.es](mailto:vva.contratacion@madrid.es)  
Teléfono: +34 915883077  
**Funciones de esta organización:**  
Comprador  
Organización encargada de los procedimientos de recurso

## 10. Modificación

---

Versión del anuncio anterior que debe modificarse: e3718ca9-246d-4b41-ba04-6b5185933e54-01

Principal motivo de la modificación: Información actualizada

### 10.1. Modificación

Identificador de sección: PROCEDURE

### 10.1. Modificación

Identificador de sección: LOT-0000

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: 587be6cf-32a9-4719-a52e-b17d604f2f0f - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 29/04/2025 12:03:41 (UTC+2) Eastern European Time, Central European Summer Time

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 280406-2025

Número de la edición del DO S: 84/2025

Fecha de publicación: 30/04/2025